

*¿Qué y cuáles son  
los determinantes  
posesivos?*



## DETERMINANTES POSESIVOS

Los determinantes posesivos, indican la posesión o pertenencia del objeto designado, es decir que limitan la significación general del nombre indicando **a quién pertenece** el objeto designado por dicho nombre; es decir, indican quién es el poseedor de ese objeto. Como el objeto u objetos pueden pertenecer a **una sola persona** (**mi** casa, **tu** brazo, **su** camisa), o a **varias personas** (**nuestro** libro, **sus** hamacas), clasificamos estos determinantes en dos grupos:

1. Posesivos de un solo poseedor.
2. Posesivos de varios poseedores.

Sus formas son:

### a) Cuando el objeto tiene un solo poseedor:

Cuando el objeto pertenece al hablante		
	Singular	Plural
Masculino	mi-mío	mis-míos
Femenino	mi-mía	mis-mías
Neutro	lo mío	

  

Cuando el objeto pertenece al oyente		
	Singular	Plural
Masculino	tu-tuyo	tus-tuyos
Femenino	tu-tuya	tus-tuyas
Neutro	lo tuyo	

  

Cuando el objeto pertenece a otra persona o cosa		
	Singular	Plural
Masculino	su-suyo	sus-suyos
Femenino	su-suya	sus-suyas
Neutro	lo suyo	

El género neutro se expresa en español anteponiendo a las formas masculinas el artículo neutro lo: lo mío, lo tuyo, lo suyo...

### b) Cuando el objeto pertenece a varios poseedores:

Cuando uno de los poseedores es el hablante		
	Singular	Plural
Masculino	Nuestro	nuestros
Femenino	nuestra	nuestras
Neutro	Lo nuestro	

Cuando uno es el oyente pero el hablante no es poseedor		
	Singular	Plural
Masculino	Vuestro	vuestros
Femenino	vuestra	vuestras
Neutro	Lo vuestro	
Cuando ni el oyente ni el hablante son poseedores		
	Singular	Plural
Masculino	su-suyo	sus-suyos
Femenino	su-suya	sus-suyas
Neutro	lo suyo	

Para mayor facilidad en la comprensión de lo que nos ilustran los cuadros anteriores, podemos resumir las formas de los determinantes posesivos únicamente en dos cuadros, como vemos a continuación:

Un solo poseedor	Objeto que pertenece al hablante		Objeto que pertenece al oyente		Objeto que pertenece a otra persona o cosa	
	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural
Masculino	Mi, mío	Mis, míos	Tu, tuyo	Tus, tuyos	Su, suyo	Sus, suyos
Femenino	Mi, mía	Mis, mías	Tu, tuya	Tus, tuyas	Su, suya	Sus, suyas

De varios poseedores	Uno de los poseedores es el hablante		Uno de los poseedores es el oyente (y no el hablante)		Ni el oyente ni el hablante son poseedores	
	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural
Masculino	Nuestro	Nuestros	Vuestro	Vuestros	Su, suyo	Sus, suyos
Femenino	Nuestra	Nuestras	Vuestra	Vuestras	Su, suya	Sus, suyas

## CÓMO USAMOS LOS DETERMINANTES POSESIVOS

En los cuadros podemos observar que algunos posesivos tienen dos formas: mi-mío; tu-tuyo; su-suya, etc. Las más cortas no se pronuncian con acento (**mi** casa), por eso se llaman formas **átonas**. Las más largas se pronuncian con acento (**mío**, **tuyo**, etc.) y se denominan formas **tónicas**.

- En este caso, de un posesivo que tiene dos formas (tónica y átona: **mi** - **mío**), la átona va **delante** del nombre, pero usamos la tónica si preferimos colocarla **detrás** del nombre o si este está tácito:

**Mi** camisa está rota.

**Tu** pantalón es elegante.

La camisa **mía** es nueva, pero la **tuya** es vieja.

- Si el posesivo tiene una sola forma (**nuestro**, **vuestras**, etc.) puede ir **delante** o **detrás** del nombre al que determinan:

**Nuestro** vecino es [profesor](#).

Me lo contó un amigo **nuestro**.

**Vuestro** carro está nuevo; el (carro) **nuestro** ya está viejo.

- No existen pronombres posesivos; todas las formas mencionadas son siempre determinantes; aunque el nombre al que acompañen no esté en la [estructura](#) superficial, sí está presente en la estructura profunda:

Ese carro es **mío** (= es mi carro).

Aquel [libro](#) es el **tuyo** (= el libro tuyo).

## **ALGUNAS DE LAS FUNCIONES DE LOS DETERMINANTES POSESIVOS**

- Los adjetivos posesivos son determinantes del sustantivo al que acompañan, con el cual concuerdan en [género](#) y número:

Tus zapatos son nuevos.

Nuestro [dibujo](#) es el mejor.

- Se utiliza también en fórmulas de tratamiento:

Su Ilustrísima, mi coronel.

- Los posesivos admiten en algunas ocasiones cuantificación:

Esta obra es más nuestra que suya.

Andrés es muy suyo.

## SIGNIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES POSESIVOS

Los posesivos relacionan objetos con personas gramaticales del discurso; esta relación básicamente es de posesión o pertenencia: mi diccionario, nuestra ciudad, etc. Por su raíz distinguen la categoría de primera, segunda o tercera persona, pero no el género al que pertenecen.

Guardan una estrecha relación con los pronombres personales; de hecho, algunos gramáticos los han considerado como genitivos de éstos: La familia giraba alrededor suyo (de él); Lo que hizo lo puso a favor nuestro (de nosotros).

En ciertos casos pueden tener un matiz enfático-afectivo: Yo, con nuestra casita, nuestro jardincito y tu cariño soy feliz, o un valor pleonástico (figura de construcción que consiste en el uso de vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia o vigor a la expresión) en enumeraciones o descripciones: ¡Bienvenido sea mayo con su luz, sus cánticos, sus flores, sus perfumes, sus risas, sus amores...!

Referencia:

**Los Determinantes.** Disponible em: <http://www.monografias.com/trabajos33/los-determinantes/los-determinantes.shtml>